



PROCESO:
GESTIÓN PRECONTRACTUAL

Código: APO_10_1_2_FR03

FORMATO
MATRIZ DE ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS
PREVISIBLES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Versión: 06

Clasificación: Pública

Fecha: 2021-11-08

Aprobó:
Liliana Rocío Bohórquez Hernández
Gerente de Abastecimiento Estratégico

Revisó:
Matha Cecilia Florez
Líder SIG

Elaboró:
Nicolás Martínez Benavides
Técnico Administrativo

1. Información General del Proceso de Contratación - Etapa Precontractual

Del documento de Estudios Previos traer y diligenciar la siguiente información:
(*Tenga en cuenta que la matriz de riesgos previsible se debe realizar para contrataciones que sea iguales o superiores a los 500 SMMLV)

Objeto de la contratación:	Servicios especializados en gestión documental para la administración integral, organización, consulta y custodia del archivo de gestión y archivo central de Positiva Compañía De Seguros.		
Alcance de la contratación:	La compañía, de conformidad con lo establecido en el marco de Ley general de archivos 594 de 2000 del Archivo General de la Nación, en el cual se establecen los criterios que regulan la gestión documental para la administración pública y las entidades privadas que cumplen funciones públicas, requiere aunar esfuerzos con el objeto de implementar las estrategias y directrices que en materia de gestión documental se enfoquen en la optimización de los procedimientos bajo la correcta administración del archivo institucional. La contratación tiene cobertura a Nivel Nacional		
Área que lidera el proceso de contratación:	Gerencia de Logística	Modalidad de selección para la contratación:	Invitación Pública
Valor estimado del bien y/o servicio	\$ 3.884.431.395.00	Plazo y/o vigencia del contrato:	18 Meses Hasta 31 de Mayo de 2025
Forma de pago:	Mensual	Restricciones actuales del bien o servicio :	N/A

Información del Solicitante :			
Nombre del Solicitante:	Sol Yadira Rojas Rivera - Marly Guiselle Guarín M.	Fecha de Solicitud :	10/10/2023
Área/proceso del solicitante:	Gerencia de Logística	Cargo del Solicitante:	Gerente Logística / Profesional Especializado

Realice la estimación, tipificación, asignación y distribución de riesgos, de acuerdo a los siguientes columnas: (Si requiere ayuda para el diligenciamiento de estos campos, por favor remítase a la siguiente hoja EXCEL llamada definición de campos; si aún así requiere mayor claridad, comuníquese con la Gerencia de Riesgos del Negocio.)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
N o.	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD INHERENTE	IMPACTO - INHERENTE	SEVERIDAD - INHERENTE	TRATAMIENTO DEL RIESGO	PROBABILIDAD CONTROLADA	IMPACTO - CONTROLADO	SEVERIDAD - CONTROLADA	RESPONSABLE
1	Riesgo Operacional	Pérdida total o parcial de documentos, carpetas, cajas y/o paquetes en custodia.	<ul style="list-style-type: none"> 1. Por errores, fallas u omisiones en la administración de los documentos o archivo entregado al contratista. 2. Por robos, atracos, atentados o cualquier otro acto vandálico a las instalaciones del contratista y/o de los vehículos que éste utilice para el transporte de los elementos dados a custodiar por Positiva. 3. Por inestabilidad del recurso humano asignado por el contratista. 4. Por fallas, errores u omisiones del personal del contratista. 5. Por fallas, errores o imprevisiones en el montaje o adecuación de infraestructuras, por parte del contratista y/o sus subcontratistas. 6. Por fallas en infraestructura física y logística del contratista. 7. Eventos de alto impacto /catastróficos (ejemplo: eventos naturales, terremoto, inundaciones). 	<ul style="list-style-type: none"> * Inoportunidad en la entrega de documentos y/o expedientes. * Incumplimiento al cliente interno y externo. * Multas, sanciones y/o litigios para la Compañía. * Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contrato. * Aplazamiento, atrasos, incumplimientos. * Disminución de ingresos. * Reprocesamiento de actividades * Reprocesamiento de información * Colapso en diferentes procesos internos * Incumplimientos legales por manejo inadecuado de información sensible y confidencial. 	POSIBLE	MODERADO	ALTO	<ul style="list-style-type: none"> 1. Registro y control de documentos, carpetas y cajas a través del inventario documental administrado a través de software. 2. Programas y ejecución de planes de capacitación y entrenamiento de personal permanente. 3. Control de recibo y entrega de documentos a través del transporte. 4. Implementar procedimientos que involucren soportes como formatos de entrega y/o recibo de las unidades documentales. 5. Póliza Única de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación . 6. ANS con penalizaciones por pérdida o daño de documentos o unidades documentales. 7. Esquemas de contingencia y continuidad del negocio. 	IMPROBABLE	MODERADO	MODERADO	CONTRATISTA

2	Riesgo Operacional Rotación, deserción y/o ausencia de personal.	1. Accidentes laborales. 2. Permanente rotación de personal. 3. Pandemias. 4. Baja motivación y/o eventos de tipo sicosocial. 5. Problemas de transporte y/o de movilidad hacia el lugar de trabajo. 6. Imprecisiones o errores en la elaboración de contratos de personal por parte del contratista.	* Multas, sanciones y/o litigios para la Compañía. * Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contrato. * Aplazamiento, atrasos, incumplimientos en la prestación del servicio contratado. * Disminución de ingresos. * Reprocesamiento de actividades * Reprocesamiento de información * Sobrecostos	POSIBLE	MAYOR	EXTREMO	1. Programas de capacitación y socialización de riesgos laborales. 2. Definición de criterios en proceso de selección de personal. 3. Programas de motivación al equipo de trabajo 4. Personal de respaldo capacitado para atender planes de contingencia. 5. Cumplimiento de cláusulas incluidas en la minuta contractual relacionada con esquemas de contingencia y continuidad del negocio. *Póliza con garantía de cumplimiento, garantía de la calidad del servicio y garantía de pago de salarios y prestaciones sociales. 6. Seguimiento y control a la ejecución contractual por medio de la supervisión contractual.	IMPROBABLE	MODERADO	MODERADO	100% CONTRATISTA para los cinco primeros tratamientos. 100% POSITIVA para el último tratamiento
3	Riesgo Operacional Detención o afectación en el desarrollo de las actividades y/o del cronograma de trabajo establecido entre la partes.	1. Por reprogramación de fechas y/o actividades, de forma no concertada, por parte del contratista. 2. Por inestabilidad del recurso humano asignado por el contratista. 3. Por incapacidad (médica o de cualquier otra índole), del personal del contratista. 4. Por fallas, errores u omisiones del personal a cargo del contrato. 5. Por fallas, errores o inexactitudes en el proceso de selección, vinculación, contratación y/o capacitación del recurso humano por parte del contratista. 6. Por fallas, errores u omisiones en la planeación de necesidades, costos y/o gastos para el desarrollo del contrato. 7. Por reprogramación de fechas y/o actividades, de forma no concertada, por parte de Positiva. 8. Por situaciones de orden público que impidan la realización de actividades. 9. Por situaciones de tipo natural, global que impidan el cumplimiento de las actividades. (eventos naturales, terremotos, pandemias, etc.). 10. Problemas sindicales 11. Fallas en los esquemas de contingencia o continuidad del contratista	* Multas, sanciones y/o litigios para la Compañía. * Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contrato. * Aplazamiento, atrasos, incumplimientos. * Disminución de ingresos. * Reprocesamiento de actividades * Reprocesamiento de información * Sobrecostos	IMPROBABLE	MAYOR	ALTO	1. Definición y seguimiento a cronograma de actividades. 2. Seguimiento y control a la ejecución contractual por medio de la acción de supervisión contractual. 3. Póliza Única de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación 4. ANS con penalizaciones por incumplimiento. 5. Levantar plan de acción para eventualidades en caso de presentar atrasos frente al cronograma. 6. Cumplimiento de cláusula incluida en la minuta contractual relacionada con esquemas de contingencia y continuidad del negocio. 7. Cumplimiento del equipo de trabajo mínimo requerido para la ejecución del contrato. 8. Realizar pruebas al plan de continuidad de servicio, por lo menos una vez al año o cuando se detecte una nueva amenaza.	RARO	MODERADO	BAJO	100% POSITIVA para los primeros dos tratamientos 100% CONTRATISTA para los seis últimos tratamientos
4	Riesgo Operacional Uso no permitido, destrucción y/o divulgación de información a la que tenga acceso el personal del contratista.	1. Por incumplimiento a las normas y/o políticas de seguridad de la información. 2. Por errores, fallas u omisiones en la custodia y/o administración de la información a la que tenga acceso el contratista en desarrollo del contrato. 3. Por manipulación y/o adulteración de información por parte del personal del contratista, para beneficio propio o de terceros. 4. Por destinación ilegal o fraudulenta de la información por parte del personal a cargo del contratista, para beneficio propio o de terceros. 5. Por eliminación intencional o hurto de información a la que tenga acceso el personal del contratista, para beneficio propio o de terceros. 6. Incumplimiento, fallas, errores u omisiones en el planteamiento de políticas y herramientas internas para el adecuado manejo de la información. 7. Incumplimiento de los acuerdos de confidencialidad y no divulgación 8. Incumplimiento, fallas, errores u omisiones en la aplicación de reglas del negocio en el proceso, procedimientos o herramientas que soporten el servicio ofrecido. 9. Por fraude interno o externo del personal asignado para el desarrollo del contrato a cargo del contratista. 10. Por utilización no autorizada, por parte del contratista, de la información para beneficio propio o de terceros 11. Ataque cibernético sobre la infraestructura o contra la información del contratista.	* Multas o sanciones para la Compañía. * Sobre costos en la ejecución del contrato. * Incumplimiento en la gestión a los usuarios. * Pérdida de imagen corporativa. * Inconsistencias en la información * Reprocesamiento de información * Pérdida de información de la Compañía. * Incumplimientos legales por manejo inadecuado de información sensible y confidencial.	POSIBLE	MAYOR	EXTREMO	1. Póliza Única de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación 2. Socialización y capacitación al personal frente a la responsabilidad del manejo de información de la compañía. 3. Cumplimiento de cláusulas incluidas en la minuta contractual relacionadas con: - confidencialidad y propiedad de la información. - restricciones sobre el software empleado - normas de seguridad informática y físicas a ser aplicadas	IMPROBABLE	MODERADO	MODERADO	CONTRATISTA

5	Riesgo Tecnológico	Infraestructura física o tecnológica insuficiente, obsoleta o inadecuada para soportar el servicio contratado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fallas en la red o de los servicios tecnológicos por parte del proveedor de telecomunicaciones del contratista. 2. Fallas en los esquemas de contingencia o continuidad del contratista. 3. Fallas internas de la infraestructura tecnológica del contratista (hardware, software y/o redes). 4. Obsolescencia de software o hardware destinado para el servicio contratado. 5. Fallas en infraestructura física y/o adecuaciones o servicios logísticos del contratista. 6. Por fallas, errores u omisiones en la planeación de necesidades solicitadas para el desarrollo del contrato. 7. Por fallas, errores u omisiones en la evaluación de costos y/o gastos para llevar a cabo la contratación. 8. Por fallas, errores o imprevisiones en la manipulación, arreglo, montaje y/o adecuación de infraestructuras destinadas al desarrollo del contrato. 9. Por aumento en los precios de los arrendamientos y/o de la finca raíz de las sedes desde donde se presten los servicios contratados. 	<ul style="list-style-type: none"> * Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contrato. * Aumento en el tiempo de terminación de las actividades previstas en el contrato. * Reprocesamiento de información o actividades. * Costos superiores a los presupuestados inicialmente. * Pérdida de imagen Corporativa. * Interrupción y/o inoportunidad en la operación/prestación del servicio contratado. 	IMPROBABLE	MAYOR	ALTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación del cumplimiento de condiciones de infraestructura física acordes con norma del Archivo General de la Nación (AGN). 2. Mantenimiento preventivo a las instalaciones que custodian el archivo de la compañía. 3. Cumplimiento de requerimientos de las herramientas tecnológicas contempladas en los términos de referencia. 4. Mantenimiento preventivo a los equipos y sistemas que se tengan incorporados en la ejecución del contrato. 5. Cumplimiento de cláusulas incluidas en la minuta contractual relacionada con esquemas de contingencia y continuidad del negocio. 	RARO	MAYOR	MODERADO	CONTRATISTA
6	Riesgo Operacional	Solicitar y tramitar modificaciones en el alcance, especificaciones u objeto del contrato.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Por necesidad de nuevas actividades que se presenten en el desarrollo del contrato. 2. Por fallas, errores u omisiones en la planeación de necesidades solicitadas para el desarrollo del contrato. 3. Por cambios normativos y/o reglamentarios. 4. Aumento del portafolio de servicios de la compañía. 5. Cambios en la política archivística de la compañía, que implique un cambio importante en la operatividad archivística del tercero. 	<ul style="list-style-type: none"> * Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contrato. * Aumento en el tiempo de terminación de las actividades previstas en el contrato. * Reprocesamiento de información o actividades. * Costos superiores a los presupuestados inicialmente. * Pérdida de imagen Corporativa. 	POSIBLE	MODERADO	ALTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar análisis (interno, externo) para determinar la necesidad a contratar. 2. Seguimiento y aplicación de lo establecido en el manual de contratación y los procedimientos de contratación. 3. Determinación de necesidades de la compañía. 4. Revisión de la normatividad que regula las actividades a contratar. 	IMPROBABLE	MENOR	MODERADO	POSITIVA S.A.
7	Riesgo Financiero	Insolvencia y/o quiebra del contratista.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Errores o fallas en el cálculo y manejo de flujo de caja del contratista. 2. Embargos judiciales 3. Vinculación en lista restrictivas 4. Factores Externos 5. Excesivos niveles de cartera. 6. Por fallas, errores u omisiones en la evaluación de costos y/o gastos para llevar a cabo la contratación. 	<ul style="list-style-type: none"> * Multas, sanciones y/o litigios. * Afectación de la imagen corporativa. * Sobre costos en la ejecución del contrato. * Aumento en peticiones, quejas y reclamos. * Disminución de ingresos. 	RARO	MAYOR	MODERADO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Póliza Única de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación 2. Cumplimiento a lo establecido sobre capacidad financiera mínima habilitantes. 3. Verificación de cumplimiento a ratios financieras. 	RARO	MODERADO	BAJO	CONTRATISTA
8	Riesgo Operacional	Práctica indebida o fraudulenta.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecución dolosa de práctica indebida o fraudulenta 2. Uso indebido de papelería de la compañía. 3. Por falsificación, adulteración u omisión de documentos por parte del personal a cargo del contratista, en la ejecución y/o aplicación de los servicios contratados. 4. Por cobro de comisiones ocultas. 5. Brindar información engañosa o imprecisa. 6. Por desconocimiento o falta de capacitación en las políticas de la compañía. 7. Aceptar un beneficio económico a fin de favorecer a un proveedor específico 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sanciones, multas o litigios. 2. Inoportunidad en la prestación de los servicios 3. Pérdida de imagen Corporativa. 4. Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contrato. 	POSIBLE	MAYOR	EXTREMO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Póliza regulatorias en la materia, que garanticen el cumplimiento del objeto del contrato 2. Socialización y capacitación al personal frente a la responsabilidad del manejo de información de la compañía. 3. Capacitación en cursos regulatorios a todo el personal de la operación por parte del contratista 4. Política y/o protocolo y/o manual de ética y comportamiento para el personal a cargo del contratista. 5. Diseñar y ejecutar el Programas de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) de acuerdo con la Ley 2195 de 2022 y demás normas que lo regulan. Cumplir con los parámetros normativos del "Régimen de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral LA/FT/FPADM" o del "Régimen de Medidas Mínimas" según corresponda aplicar a la empresa, señalado en el Capítulo X de la Circular Básica Jurídica o la norma que la modifique, expedida por la Superintendencia de Sociedades. 6. Supervisión contractual y cumplimiento del Código de Ética y buen Gobierno de Positiva. 	IMPROBABLE	MODERADO	MODERADO	<p>100% CONTRATISTA para los cinco primeros tratamientos.</p> <p>100% POSITIVA para el último tratamiento</p>

9	Riesgo Operacional	Personal no calificado y/o capacitación errónea o inadecuada al personal seleccionado por parte del contratista, respecto a los servicios contratados	1. Desconocimiento parcial o total de temas por parte del personal dispuesto para el contrato, respecto a los servicios contratados. 2. Personal no calificado, capacitado y entrenado para ejecutar los servicios contratados y/o para dar la capacitación requerida al personal. (Personal del contratista). 3. Por fallas, errores o inexactitudes en el proceso de selección, vinculación, contratación y/o capacitación del recurso humano por parte del contratista. 4. Falta de idoneidad del personal profesional asignado por el contratista, aun cuando cumplan con los perfiles profesionales solicitados.	1. Detención o afectación en el desarrollo de las actividades contratadas. 2. Quejas y reclamos en contra de la compañía. 3. Afectación de imagen Corporativa.	POSIBLE	MODERADO	ALTO	1. Cumplimiento del equipo de trabajo mínimo requerido para la ejecución del contrato- 2. Póliza Única de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación 3. Seguimiento y control a la ejecución contractual por medio de la acción de supervisión contractual.	IMPROBABLE	MENOR	MODERADO	100% CONTRATISTA para los dos primeros tratamientos 100% POSITIVA para el último tratamiento
10	Riesgo Operacional	Interrupción y/o in oportunidad en la operación/prestación del servicio contratado.	1. Fallas en los esquemas de contingencia o continuidad del contratista. 2. Fallas internas de la infraestructura tecnológica del contratista (hardware, software y/o redes). 3. Eventos de alto impacto /catastróficos (ejemplo: pandemias, eventos naturales, ataques cibernéticos) 4. Fallas en Infraestructura física y logística del contratista.	1. Multas y/o sanciones en contra de la compañía. 2. Demandas y/o litigios en contra de Positiva. 3. Quejas y reclamos en contra de la compañía. 4. Pérdida de imagen Corporativa. 5. Inoportunidad en el servicio contratado. * Colapso en diferentes procesos internos	IMPROBABLE	MODERADO	MODERADO	1. Póliza Única de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación 2. Cumplimiento de los requerimientos relacionados con herramientas tecnológicas contempladas en los términos de referencia. 3. Mantenimiento preventivo a los equipos y sistemas que se tengan incorporados en la ejecución del contrato. 4. Cumplimiento de cláusula incluida en la minuta contractual relacionada con esquemas de contingencia y continuidad del negocio.	RARO	MODERADO	BAJO	CONTRATISTA
11	Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	Uso de la compañía para la introducción de recursos provenientes de actividades relacionadas con LAFT y proliferación de armas de destrucción masiva.	1. Fallas, errores o incumplimiento del proceso de contratación. 2. Infiltración de dineros ilícitos en la operación diaria del proveedor a contratar 3. Conocimiento inadecuado del proveedor y/o incumplimiento de políticas SARLAFT de Positiva. 4. Aceptación por parte de un empleado de Positiva de un beneficio económico a fin de favorecer a un proveedor específico e influenciar sobre su contratación.	1. Multas y/o sanciones en contra de la compañía. 2. Demandas y/o litigios en contra de Positiva. 3. Quejas y reclamos en contra de la compañía. 4. Costos superiores a los presupuestados inicialmente. 5. Pérdida de imagen Corporativa.	POSIBLE	MAYOR	EXTREMO	1. Diligenciamiento de formulario de conocimiento del cliente. 2. Actualización de información del proveedor según políticas y requerimientos del SARLAFT. 3. Diseñar y ejecutar el Programas de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) de acuerdo con la Ley 2195 de 2022 y demás normas que lo regulan. Cumplir con los parámetros normativos del "Régimen de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral LAFT/FPADM" o del "Régimen de Medidas Mínimas" según corresponda aplicar a la empresa, señalado en el Capítulo X de la Circular Básica Jurídica o la norma que la modifique, expedida por la Superintendencia de Sociedades. 4. Cabal cumplimiento de políticas y controles del SARLAFT, políticas de contratación y políticas de código de ética. 5. Supervisión contractual y cumplimiento del Código de Ética y buen Gobierno de Positiva.	IMPROBABLE	MODERADO	MODERADO	100% CONTRATISTA para los tres primeros tratamientos. 100% POSITIVA para los dos últimos tratamientos
12	Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	Generar sobrecostos a los productos/ servicios ofrecidos a Positiva por parte de los proveedores.	Proveedores de productos/servicios con sobrecostos Proveedores ofrecen a Positiva sus productos/ servicios con sobrecostos con el fin que en el momento de realizar el pago de la factura, el proveedor retira estos recursos en efectivo los cuales son depositados en cuentas de empresas y personas naturales las cuales tienen vínculos familiares y/o societarios, con funcionarios públicos responsables de la adjudicación de contratos materializándose el delito de cohecho propio.	* Sanciones * Afectación de imagen (riesgo reputacional)	2 - IMPROBABLE	2 - MENOR	MODERADO	N/D	2 - IMPROBABLE	2 - MENOR	MODERADO	POSITIVA S.A.
13	Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	Ceder los derechos a un tercero no vinculado en la negociación inicial con el proveedor.	Obtención de recursos a través de la triangulación de pagos para LAFT Positiva mantiene una relación contractual con un proveedor, que presta sus servicios para atender a los asegurados o el cumplimiento del objeto social de la compañía, sin embargo al momento de realizar el respectivo pago, el proveedor cede los derechos a un tercero no vinculado en la negociación inicial; el cual puede estar enriqueciéndose o financiando actividades ilícitas con los recursos provenientes de Positiva.	* Sanciones * Afectación de imagen (riesgo reputacional)	1- RARO	3 - MODERADO	BAJO	*Verificar el certificado de consulta en listas restrictivas y vinculantes para proveedores y/o accionistas de personas jurídicas *Verificación y consulta centralizada de información "Reporte de conflicto de interés - inhabilidad y/o incompatibilidad por comunicación de proveedor *Verificar los documentos que acreditan la existencia, representación legal y constitución de las empresas o personas naturales que prestan servicios o suministran bienes, antes de formalizar los contratos. *Análisis señales de alerta identificadas por cruce de clientes con listas vinculantes o restrictivas (consulta individual o transaccional) *Certificación de cumplimiento de operaciones inusuales, vinculación de PEPS y de clientes o personas de interés de países de alto riesgo para LAFT e indicadores	RARO	INSIGNIFICANTE	BAJO	POSITIVA S.A.
14	Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	Privilegiar a proveedores reconociendo beneficios a título personal o de terceros para la comisión de un delito contra la administración pública.	Servidores públicos u oficiales catalogados como PEP que cuenten con facultades de ordenadores de gasto que privilegien a personas de interés y posteriormente estos reconozcan beneficios a título personal o de terceros incurriendo en asociación para la comisión de un delito contra la administración pública.	* Sanciones * Afectación de imagen (riesgo reputacional)	1- RARO	3 - MODERADO	BAJO	Reporte de conflicto de interés - inhabilidad y/o incompatibilidad por comunicación de proveedor	RARO	INSIGNIFICANTE	BAJO	POSITIVA S.A.

Una vez realizada la estimación, tipificación, asignación y distribución de riesgos previsible, remita el presente formato a la Gerencia de Riesgos del Negocio, para el visto bueno metodológico de la misma y posterior hágala firmar del Gerente o Jefe de Oficina que lidera el proceso de contratación, y por último, remítala al contratista para su firma.

Nombre y Firma del Contratista

Nombre y Firma del Gerente y/o Jefe de Oficina

Vo.Bo. Oficina de Gestión Integral de Riesgos

Revisión de Firmas Gerencia de Abastecimiento Estratégico

Observaciones y/o aclaraciones que considere pertinente informar:

